

TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL

DIRECTIVO COMERCIAL CFA

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

<u>COMPONENTE GENERAL CFA:</u>	N° de Preguntas
I. Marco jurídico vigente	30
II. Marco regulatorio de gestión de riesgos	10
<u>COMPONENTE ESPECÍFICO CFA:</u>	
I. Marco regulatorio de los servicios financieros o productos	20
II. Marco regulatorio de perfilamiento de clientes	10
TOTAL	70
N° de preguntas	70
Duración Máxima del examen	01:45 horas

TÓPICOS COMPONENTE ESPECÍFICO CFA EXAMEN

I. MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS O PRODUCTOS

Fuente: <http://www.svs.cl/educa/600/w3-propertyname-501.html>

1. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los productos

- 1.1. Acciones
- 1.2. Depositary receipts (ADR's)
- 1.3. Contratos forwards y futuro
- 1.4. Cuotas de fondos mutuos
- 1.5. Cuotas de fondos de inversión (rescatables y no rescatables)
- 1.6. Moneda extranjera

- 1.7. Instrumentos de deuda (renta fija e intermediación financiera)
- 1.8. Oro
- 1.9. Swaps
- 1.10. Valores extranjeros
- 1.11. Operaciones a plazo en acciones y en deuda (simultáneas, préstamos de valores y pactos)
- 1.12. Opciones de suscripción de acciones (OSA)
- 1.13. Facturas y Repos sobre títulos representativos de productos
- 1.14. ETF (Exchange Traded Fund)
- 1.15. Valores no inscritos (NCG N° 345)
- 1.16. Ofertas privadas (NCG N° 336)

2. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los servicios financieros.

- 2.1. Intermediación de valores
- 2.2. Administración de cartera
- 2.3. Asesoría financiera
- 2.4. Recomendaciones de inversión
- 2.5. Colocación de cuotas de fondos mutuos y de inversión

3. Riesgos en la inversión, valorización y liquidación de activos de carteras administradas y de fondos

4. Aspectos tributarios básicos y beneficios tributarios de los productos

- 4.1. Acciones
- 4.2. APV (Régimen A y Régimen B)
- 4.3. Instrumento de deuda (renta fija e intermediación financiera)
- 4.4. Fondos mutuos
- 4.5. Fondos de inversión
- 4.6. Valores extranjeros

5. Custodia, liquidación y valorización. (Intermediarios de Valores: Circulares N° 1962 y N° 1963 de la SVS; Administradoras de Fondos NCG N° 235).

- 5.1. Custodia

- 5.2. Liquidación de valores
- 5.3. Valorización

II. MARCO REGULATORIO DE PERFILAMIENTO DE CLIENTES

Fuente: NCG N°216; NCG N° 380; NCG N° 365; NCG N° 410; Circular N° 1753Circulares N° 1 y N° 2 del Comité de Buenas Prácticas Bolsa de Comercio de Santiago.

1. Perfilamiento del cliente

- 1.1. Obligación de conocer al cliente
- 1.2. Metodología y herramientas
- 1.3. Asesoría y oferta de servicios y productos acorde al perfil

2. Contratos y descripción básica de los registros de la NCG° 380. Énfasis en aspectos mínimos que debe contemplar un contrato.

3. Información a entregar al cliente